N.º 61 abril 2024

Soria empresarial

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS

FOES

CEOE Castilla y León y las CEOE de otras 4 comunidades autónomas defienden la postura de FOES y reclaman la Soria-Castejón como parte del Corredor Cantábrico-Mediterráneo para que Soria no quede fuera del mallado ferroviario europeo

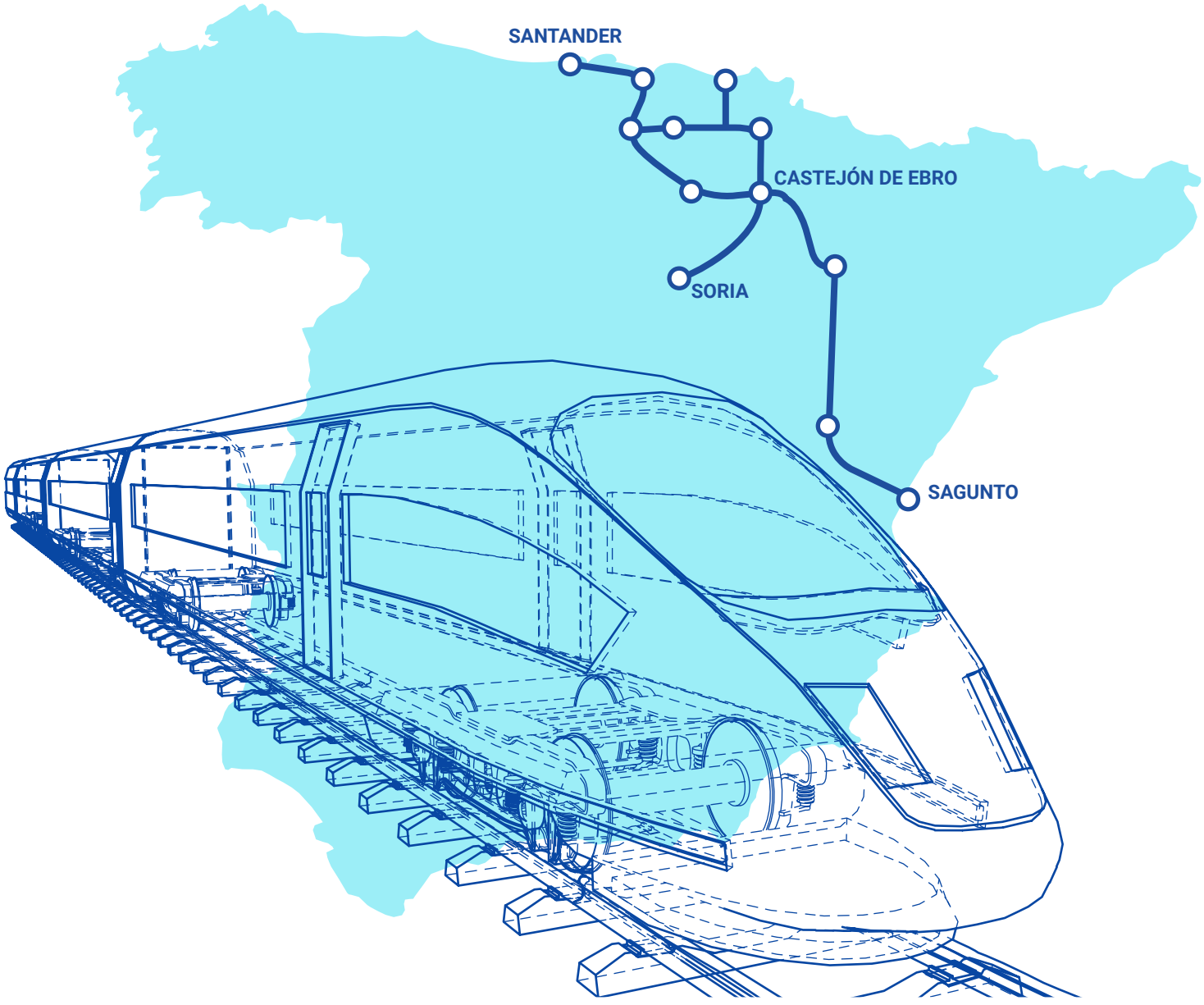

Cantábrico-Mediterráneo o cómo unir a Soria con la Red Ferroviaria Europea

PUBLICIDAD

PROYECTA empresas

motivados para crecer

empresas.crs

COBROS Y PAGOS

FINANCIACIÓN

INTERNACIONAL

SEGUROS*

Infórmate en:
▸ proyectaempresas.com
▸ en tu oficina más cercana

Caja rural de Soria | contigo donde estés

*RGA Mediación como Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave OV-0006. Reg. Merc. Madrid, Tomo 8.205, Folio 89, Sec. 8, Hoja M10.188, CIF: 79490264. El mediador tiene contratada póliza de responsabilidad civil y tiene suscritos contratos de agencia de seguros con las entidades que podrán consultar en el siguiente enlace: http://www.segurosrga.es/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Dos grandes batallas se unen a nuestro trabajo diario por el tejido empresarial soriano

Santiago Aparicio.

Nuestras empresas realizan un notable esfuerzo para ser más productivas y seguir compitiendo en un mercado cada vez más exigente y al que siguen accediendo por carretera.

A medio plazo, el transporte por ferrocarril será el socio de los actuales y necesarios transportes viarios para conseguir las cadenas logísticas eficientes y sostenibles que necesitan las empresas españolas. Y las sorianas no pueden quedar fuera de este mapa que Europa ya ha planeado para las próximas décadas.

Además de la prestación de información, formación y servicios que, a diario, ofrecemos a nuestros socios, en FOES trabajamos para que nuestros negocios tengan el lugar que merecen en esa Red de Transporte (TENT-T) que planea Europa, que ofrecería a las empresas de la provincia nuevos horizontes.

En este empeño, FOES cuenta con el apoyo de CEOE Castilla y León y, desde el 7 de marzo, con el de las CEOE de Valencia, La Rioja, Cantabria y Aragón, firmantes de la 'Declaración por el impulso al desarrollo del corredor ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros' que reclama, además de dicho corredor, el acondicionamiento y reapertura de la línea ferroviaria Soria-Castejón.

Según los planes a medio plazo del Gobierno de España, en la actualidad estamos fuera del transporte del futuro, el ferrocarril, el medio más eficiente y sostenible. No lo podemos consentir, y menos cuando la estrategia europea pasa por penalizar las emisiones de CO2 desde el punto de vista de la competitividad empresarial.

En FOES trabajamos con empeño para que el transporte de mercancías sea una realidad, para estar conectados con los Corredores Atlántico y Mediterráneo mediante un tercer corredor, el Cantábrico-Mediterráneo. Estaríamos así en este importante mapa, unidos a España y al resto de Europa.

Y seguimos trabajando para mejorar la cuantía, ahora absolutamente insuficiente, de las ayudas al funcionamiento. Queremos que el Gobierno de España las aplique en su intensidad máxima, tanto para empresas como para autónomos, importantísimas para nuestro tejido productivo.

En estas páginas os contamos cómo avanzamos, con trabajo y esfuerzo, en estos importantes retos, fundamentales para el futuro de nuestras empresas y negocios.

Santiago Aparicio,
presidente de FOES.

Edita:
Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)

Redacta:
FOES

Imprime:
Arteprint

Diseña:
A4tintas

Depósito Legal:
SO-23/2004

Publicidad:
975 233 222/foes@foes.es

Nota: Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista, bajo cualquier forma, sin autorización y por escrito de los titulares del copyright.

CEOE Castilla y León y otras 4 CEOE defienden la postura de FOES y reclaman la Soria-Castejón

Conseguir cadenas logísticas eficientes y sostenibles que aporten valor al cliente y que permitan ahorro de costes y reducción de emisiones de CO2 es el objetivo sobre el que trabajan las organizaciones empresariales de 5 comunidades autónomas que, el pasado 7 de marzo, se aliaban para reclamar la ejecución del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, así como la reapertura de la línea ferroviaria Soria-Castejón.

Las CEOE de Castilla y León, Cantabria, La Rioja, Aragón y la Comunidad Valenciana son las firmantes de la 'Declaración por el impulso al desarrollo del Corredor de Altas Prestaciones Cantábrico-Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros', una petición respaldada por los Gobiernos de estas cinco Comunidades Autónomas.

El objetivo de la petición cursada al Gobierno de España es la conexión ferroviaria entre los principales nodos logísticos terrestres (Zaragoza-Aragón) y marítimos (Valencia, Sagunto, Castellón, Bilbao, Pasajes y Santander) y la conexión de la capital soriana con este Corredor, que uniría, además, los Corredores Atlántico y Mediterráneo.

La defensa que FOES viene realizando de esta necesaria reapertura de la línea Soria-Castejón fue abanderada en Logroño por CEOE CyL.

Pasa pág. 5

Firmantes de la Declaración el pasado 7 de marzo.

FORO IMPULSO AL CORREDOR CANTÁBRICO-MEDITERRÁNEO

Declaración por el impulso al desarrollo del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Cantábrico-Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros

Las Redes Transeuropeas de Transporte (abreviado como TEN-T) son un conjunto planificado de redes continentales prioritarias de transporte pensadas por la Dirección General de Movilidad y Transportes (DG MOVE) de la Comisión Europea, para facilitar la comunicación de personas y mercancías a lo largo de todo el territorio de la Unión (UE). Las TEN-T pertenecen a un sistema más amplio, el de las Redes Transeuropeas (TEN), en el que se incluyen además las redes de telecomunicaciones (eTEN) y de energía (TEN-E), que fueron establecidas en 1990.

El objetivo principal de la red TEN-T es lograr una cohesión de todo el territorio europeo a través de una red que permita un transporte rápido internacional de larga distancia. La decisión de adoptar una red transeuropea de transporte fue tomada por el Parlamento Europeo en julio de1996.

Desde un enfoque estructural, las políticas públicas del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITRAMS), deben tener como objetivo reforzar y consolidar el papel de España y de la Península Ibérica como Nodo Internacional de Transporte y como Plataforma Logística Intercontinental para Europa, favoreciendo la creación de Redes Multimodales Interoperables conectadas entre sí y que impulsen la conexión de los principales sistemas comerciales de la Península, en especial los puertos y nodos logísticos, con los mercados europeos y con los mercados mundiales.

Pasa pág. 5

Viene de pág. 4

Esta reclamación no anula otras, necesarias, que pide FOES, como la reapertura de la línea Valladolid-Ariza.

Según los mapas del futuro desarrollo del ferrocarril en España en los próximos años, la conexión ferroviaria, y con ello la logística ferroviaria, en 8 de las 9 provincias de Castilla y León, se producirá a través del Corredor Atlántico, quedando únicamente al margen de la misma, la provincia de Soria. Corremos el altísimo riesgo de quedar fuera del mallado ferroviario europeo y convertirnos en una isla.

De ahí que FOES defienda que la Soria-Castejón sería la única posibilidad ferroviaria para el transporte de mercancías de las empresas sorianas, en un momento en el que Europa obligará a reducir el 60% de los gases de efecto invernadero de aquí a 2050.

Sin tren, las empresas tendrán sumamente complicado la posibilidad de subirse al carro de la reducción de huella de carbono vía transporte limpio, algo que el mercado penalizará, con la consiguiente pérdida de competitividad de nuestros productos y mercantiles.

La Declaración fue apoyada por los máximos representantes de los gobiernos autonómicos, las CEOE de Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Aragón y Comunidad Valenciana que destacaron la importancia del ferrocarril "como factor de competitividad, de desarrollo empresarial y de vertebración territorial".

La firma del documento contó, además, con el apoyo presencial del presidente de la Diputación de Soria, Benito Serrano, el procurador de Soria ¡YA! en las Cortes de Castilla y León, Ángel Ceña, el senador por el PP, José Manuel Hernando, y el diputado del PP en el Congreso, Tomás Cabezón. Al acto celebrado en Logroño asistieron miembros del Comité Ejecutivo de FOES.

Viene de pág. 4

El Corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo es una infraestructura cuya modernización y mejora de capacidad es justamente demandada históricamente por el tejido empresarial y el conjunto de la sociedad de todas las comunidades autónomas afectadas y constituye uno de los ejes transversales que conecta mediante una línea de altas prestaciones y tráfico mixto el Corredor Mediterráneo con el Corredor Atlántico.

Las plataformas logísticas a lo largo del Corredor forman el 'hinterland' de los puertos Mediterráneos de Valencia, Sagunto y Castellón, a 20 días de Singapur y 30 de Shanghái, y el 'hinterland' de los puertos Cantábricos de Bilbao, Pasajes y Santander, conectados con los principales puertos del Mar del Norte.

Este Corredor está integrado dentro de la red TEN-T definida por la Unión Europea como estratégica para garantizar y potenciar la movilidad por ferrocarril, tanto de las personas, como de las mercancías y se concibe como una línea que conecta los más importantes nodos ferroviarios de la red del Noreste de la Península Ibérica, una importante área socio-económica en España que concentra más de la cuarta parte de la población del país y representa más del 25% del PIB.

Por este motivo, debido a la elevada presencia industrial y el hecho de contar con esos seis puertos de importancia internacional (Valencia, Sagunto, Castellón, Bilbao, Pasajes y Santander), el potencial de tráfico por ferrocarril en este Corredor ferroviario es muy elevado, como ha quedado demostrado tras haberse realizado algunas inversiones.

No obstante, aunque en los últimos años, se ha mejorado el estado y servicio de las líneas que componen este Corredor, con inversiones tendentes a reducir las limitaciones de velocidad y servicio en el mismo, las mejoras no se producen al ritmo deseable, y las carencias de la misma y del Corredor en su conjunto continúan limitando su potencial utilización obligando a muchas empresas a derivar su transporte de mercancías, ya sea por rutas alternativas o utilizando otros modos de transporte, soluciones ambas que incrementan la distancia, el coste, los plazos de entrega y el tiempo y emisiones contaminantes.

CONSIDERACIONES

Que la asignación y ejecución decidida de inversiones para la mejora y consolidación de esta infraestructura es imprescindible para permitir aumentar el tráfico de mercancías de las empresas situadas en las localidades que recorre la línea, y otras de su zona de influencia, así como los flujos entre las plataformas logísticas, terminales y nodos incluidos en ella.

Que esta conexión supondría, además, en condiciones adecuadas, un importante beneficio para la intermodalidad y rapidez del tráfico de mercancías en España en esa red, permitiendo la conexión ferroviaria entre ´los puertos y plataformas logísticas de los Corredores Atlántico y Mediterráneo definidos en la red Básica de la TEN-T.

Pasa pág. 6

Viene de pág. 5

Que dichas mejoras contribuirán de manera decisiva a la conexión de la Península Ibérica con el resto de la Red Europea TEN-T a través de los corredores actualmente considerados, tanto los que están en fase de ejecución, como los proyectados para el futuro a través de la necesaria Travesía de Gran Capacidad por el Pirineo Central, TCP.

Que, con estas inversiones, se lograría el objetivo común de incrementar su capacidad de transporte de mercancías y viajeros, adoptando las decisiones y planes necesarios para seguir eliminando las limitaciones de velocidad, carga, longitud de los trenes y servicios, redundando en beneficio del tejido productivo y los ciudadanos de todas las comunidades autónomas de su área de influencia, así como del conjunto de la economía española y de la necesaria vertebración del territorio.

Que el eje Cantábrico–Mediterráneo es una pieza esencial, una más, de la importante red de transporte por ferrocarril peninsular que debe facilitary permitir el desarrollo económico y social de España y de todas y cada una de sus regiones peninsulares.

Que se considera esencial que esta infraestructura vinculada al eje Cantábrico–Mediterráneo sirva para vertebrar económica y socialmente todos los territorios por los que transita y para ello es importante la activación de las inversiones necesarias tanto en redes básicas como en redes globales que afectan a los territorios interesados Comunidad Valenciana, Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla y León, País Vasco y Cantabria.

Que en la planificación de esta infraestructura se debe ser sensible a las demandas de las poblaciones y de los territorios afectados, lo cual no obsta para que en su diseño y ejecución se haga prevalecer el sentido de utilidad para el conjunto de las regiones por las que transita y del resto del Estado y prevalezcan en él los criterios que favorezcan itinerarios alternativos.

DECLARACIÓN

Por ello, las organizaciones empresariales respaldadas en esta jornada por los Gobiernos de Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Aragón y la Comunidad Valenciana, instan al Gobierno de España para que el conjunto del Corredor Cantábrico-Mediterráneo se incorpore a la red TEN-T Básica con el compromiso de finalización en el año 2030 y abogan para que la modernización, el incremento de capacidad de transporte y la mejora de las prestaciones de los servicios ferroviarios de viajeros y mercancías, en toda la extensión del Corredor, tanto en el eje central Sagunto-Teruel-Zaragoza-Logroño-Miranda de Ebro-Pamplona-Bilbao-Santander, como en la conexión Soria-Castejón.

Estas actuaciones se concretan en los siguientes extremos:

- Destacar la importancia del ferrocarril como una herramienta esencial de sostenibilidad económica para el transporte de viajeros y mercancías.

Pasa pág. 7

- Europa marca que, en 2030, el 20/30% de las mercancías que se mueven por el territorio han de hacerlo por ferrocarril. El Gobierno de España lo ha rebajado al 10% y estamos en el 3,8%

- El 50% de la mercancía movida por ferrocarril va o viene de un puerto.

- 22.000 camiones cruzan al día sólo por dos puntos de la frontera.

- El Cantábrico-Mediterráneo atraviesa 7 comunidades autónomas (Cantabria, País Vasco, Castilla y León, La Rioja, Navarra, Aragón y la Comunidad Valenciana). Une los principales nodos logísticos terrestres (Zaragoza-Aragón) y marítimos (Valencia, Sagunto, Castellón, Bilbao, Pasajes y Santander) y concentra casi un cuarto de la población española (10 millones de habitantes) y un porcentaje similar del PIB y de las expo/impo de España (21% del PIB).

HAN DICHO...

“La Península es el territorio peor conectado por tren con el centro de Europa. Si queremos crecer y ser una plataforma logística internacional hay que apostar por el tren”.
Salvador Galve. Decano Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja (Coiiar) Presidente de la ALIANZA corredores.eu.

“El transporte por carretera no es el competidor, sino el partner necesario”.
Norberto Garrido. Director de Desarrollo de Negocio y operaciones de COBASA, Grupo Logístico del puerto de Santander.

“Los servicios de viajeros pueden y deben ser rentables socialmente. Los ferrocarriles de carga pueden y deben ser rentables económicamente”.
Iñaki Barrón. Presidente del comité técnico de la alianza de corREDores.eu.

FORO IMPULSO AL CORREDOR CANTÁBRICO-MEDITERRÁNEO

Viene de pág. 6

- Modernización categórica de la que derive un importante incremento de la capacidad de transporte de mercancías y viajeros del mencionado Corredor ferroviario y la articulación del conjunto de éste como factor de competitividad y desarrollo empresarial y territorial.
- Mejora generalizada de la capacidad y flexibilidad de explotación, aumento de la calidad del servicio y mayor seguridad, fiabilidad y confort, así como el incremento de las velocidades máximas y comerciales de circulación (con la consiguiente reducción de los tiempos de viaje), en los trenes de viajeros y la potenciación de la competitividad (más capacidad de carga, aumento de la eficiencia en el transporte, mayor longitud de trenes, reducción de costes) en cuanto a los servicios de mercancías.
- Para la obtención de estas mejoras será necesario contemplar a medio plazo, la dotación en todos los tramos de este corredor, de características técnicas y operativas de línea convencional más moderna posible: vía doble, electrificada y equipada con señalización clásica con ATP digital o ETCS, con gálibo P420, cargas admisibles de 22,5 toneladas por eje y apartaderos según normas europeas, de 750m. Por estos tramos deberán poder circular trenes de viajeros a velocidades máximas de 200 kph y trenes de mercancías altamente competitivos, incluidos los denominados de Autopista Ferroviaria.
- Atención especial a la adecuación de los accesos a los grandes nodos logísticos, así como a otros nodos menores de su área de influencia, para garantizar la capacidad y eficacia de todas las operaciones relacionadas con el Corredor.
- Realización de un estudio y puesta en valor del potencial del Corredor Cantábrico-Mediterráneo como servicio de transporte y logístico de Autopistas Ferroviarias.
- La elaboración de un Plan Nacional de Transporte del que derive un Plan de Infraestructura Ferroviaria 2025-2040, con un orden de prioridades y presupuesto y una programación temporal, adecuados y consensuados con todos los agentes en el que debe estar incluido, como un eje prioritario, el Corredor Cantábrico-Mediterráneo, que se sumará a todos los demás corredores con los que se relaciona, que también habrá que considerar.
- La creación de una Comisión de seguimiento ejecutiva, cogestionada por las respectivas Comunidades Autónomas y donde se integre definitivamente a las organizaciones empresariales y agentes de la Sociedad Civil.

A tal fin, firman esta declaración en la ciudad de Logroño a 7 de marzo de 2024.

La SSPA confirma que las actuales ayudas al funcionamiento no mejoran la competitividad de las empresas ni ayudan a crear empleo

Un nuevo informe del equipo de expertos liderado por el doctor en Economía, José Antonio Herce, evidencia la necesidad de intensificar las bonificaciones aprobadas por la Comisión Europea

La directora de FOES, Mª Ángeles Fernández, y el director del Informe, José Antonio Herce.

"Hasta ahora se ha desaprovechado la oportunidad de crear una palanca de acción contra la despoblación por una de las vías más importantes: el canal empresarial del empleo y la actividad económica", concluye la investigación

La Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SSPA) presentaba el 8 de abril un nuevo informe del equipo de expertos liderado por el doctor en Economía, José Antonio Herce, en el que se evidenciaba la necesidad de intensificar las bonificaciones aprobadas por la Comisión Europea para poder crear entre 6.000 y 13.000 empleos y contribuir a captar nuevos pobladores para las despobladas provincias de Soria, Cuenca y Teruel.

La principal conclusión de 'Las ayudas al funcionamiento y la lucha contra la despoblación: Fase II, trabajo de campo' de la Red SSPA es que "las ayudas al funcionamiento vigentes desde el 1 de enero de 2023 no tienen efectos destacables", por lo que "hasta ahora se ha desaprovechado la oportunidad de crear una palanca de acción contra la despoblación por una de las vías más importantes: el canal empresarial del empleo y la actividad económica".

El documento presentado en Soria es la continuación del informe 'Las Ayudas al funcionamiento y la lucha contra la despoblación: Impacto Económico', realizado el pasado año. En esta segunda parte, el equipo de investigadores realiza una evaluación de escenarios y efectos sobre el empleo, basada en las encuestas a empresas realizadas en las tres provincias del lobby SSPA: Soria, Teruel y Cuenca.

Las respuestas de los empresarios encuestados son significativas y no dejan margen de duda a la hora de concluir que "la insignificancia objetiva de las ayudas en su formulación actual, que pone de manifiesto esta estimación de impacto sobre el empleo, las invalida en relación con el objetivo buscado, que es la mejora de la competitividad de las empresas radicadas en zonas despobladas mejorando su supervivencia en el territorio y fomentando la captación de recursos humanos adicionales (nuevos pobladores), en un marco trufado del resto de limitaciones que conlleva la despoblación".

En 2023, las distintas reducciones aplicadas por el Gobierno sumaron 28,54 millones de euros en los tres territorios.

En el desglose, 7,1 millones corresponden a las empresas de Soria, 9,86 millones a Teruel y 11,58 millones a Cuenca, cantidades insuficientes para generar empleo en la medida en la que lo necesita la revitalización demográfica de las tres provincias SSPA.

Los resultados de la investigación confirman que frente al escenario actual (entre el 5% y el 20% de bonificación en cotizaciones empresariales a la Seguridad Social), una mejora de las ayudas consistente en la exoneración del 100% de las cuotas empresariales por contingencias comunes rondaría unos 6.000 empleos nuevos como efecto de su eventual implantación.

La encuesta realizada por el equipo de Herce plantea distintos escenarios posibles en la aplicación de las ayudas, partiendo de la premisa de que "cualquier ayuda tiene que permitir elevar la limitación del empleo".

Las empresas crearon puestos de trabajo en 2023, pero no a consecuencia de estas bonificaciones ni en la proporción necesaria para conseguir el objetivo final de revertir el proceso de despoblación. En la actualidad, tan sólo un 0,3% de las empresas estarían creando empleo como efecto de las ayudas al funcionamiento (unos 64 puestos de trabajo).

Frente a esta realidad, una bonificación más ambiciosa que alcanzase el 20% de los costes laborales brutos, que es el límite autorizado por la Unión Europea, podría llegar a producir entre 11.000 y 13.000 empleos nuevos.

La encuesta no permite efectuar cálculos sobre el impacto en el PIB o sobre el retorno fiscal, pero evidencia lo fundamental: "las ayudas actuales son un instrumento claramente insuficiente, teniendo en cuenta el margen disponible para poner en juego otros escenarios compatibles con el marco europeo, que sí producirían efectos significativos sobre el empleo".

- El 71,5% de los encuestados conoce la existencia de las ayudas de funcionamiento, pero sólo el 55,9% sabía que estaban siendo beneficiarios dada la escasa cuantía de las bonificaciones, que pasan inadvertidas.
- El 56,9% de los encuestados ha aumentado su plantilla en 2023, pero sólo una ínfima proporción del total de encuestados, un 2,9%, lo ha hecho por influencia de las ayudas.
- El 49% de los encuestados lo forman empresas de 10 o más empleados y estos concentran el 56% de quienes valoran pobremente las ayudas.
- El 63,7% de los encuestados son empresas de servicios y estos concentran el 60,6% de quienes valoran pobremente las ayudas.
- El 78,4% de los encuestados radica en municipios de 1.000 o más habitantes, y estos concentran el 75,6% de quienes valoran pobremente las ayudas.
- En la provincia de Soria radica el 38,2 por ciento de los encuestados, y son, desproporcionadamente, el 46,0% de quienes valoran pobremente las ayudas.

Oportunidades y retos de la inteligencia artificial

Dr. Richard Benjamins

La inteligencia artificial (IA) genera enormes oportunidades de negocio; algunas consultoras estiman casi 16 trillones de dólares anuales. Y la IA generativa (con ChatGPT como referencia) incrementa estos beneficios en un 30%.

Las principales razones de este impacto económico son: a) la transversalidad de la tecnología, es decir, se puede usar en cualquier sector y dentro de cada sector en múltiples casos de uso. Y b) la democratización de la IA a través de la IA generativa: cualquier persona o pyme puede acceder a ella con pocos conocimientos técnicos.

Algunas funcionalidades de la IA generativa son la mejora de la búsqueda, resumen de contenidos, respuesta a preguntas, mantener diálogos, traducción de idiomas, generación de contenido, etc. Ejemplos típicos de casos de uso de la IA 'tradicional' incluyen la detección de clientes insatisfechos, predicción de abandono, recomendación de contenido, optimización de la logística, mantenimiento preventivo, mejora de la interacción con clientes, etc.

Pero la IA no se limita a mejorar los negocios. Existen grandes oportunidades para mejorar la sociedad y luchar contra el cambio climático o, en general, para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU ya que nos quedan solo seis años hasta 2030. Hay muchos ejemplos que lo demuestran: gestionar mejor la migración forzada por conflictos o por el cambio climático, aliviar los impactos negativos en la población de todo tipo de desastres naturales, o mejorar la gestión de crisis generadas por pandemias como COVID-19.

Hay cuatro tipos de IA que actualmente generan todo el valor: 1) el aprendizaje automático supervisado para, por ejemplo el reconocimiento facial, 2) el aprendizaje no supervisado para, por ejemplo, la detección de anomalías, 3) el aprendizaje de retroalimentación para, por ejemplo, el ajedrez, y 4) la IA generativa que usa "transformers" para generar contenido como textos o imágenes.

Aunque la IA genera muchísimas oportunidades, también existen riesgos. Uno de los riesgos de la IA generativa para crear textos son las llamadas "alucinaciones": textos que no corresponden con la verdad.

La IA generativa no recupera información sino la predice basado en un modelo estadístico que ha aprendido a raíz de procesar una gran cantidad de textos de internet. Por eso, no todo lo que produce es verdad. Las alucinaciones son un riesgo cuando un usuario no tiene el conocimiento necesario para distinguir la verdad de las invenciones.

Otros retos de los sistemas de IA son los sesgos y la discriminación, la opacidad de los modelos complejos de la IA (aprendizaje profundo), y la sobreconfianza en los resultados de un sistema de IA, y la privacidad. También existen riesgos más a nivel de las sociedades, como el "fake news", la interferencia en procesos democráticos, el futuro del trabajo o el aumento de la desigualdad (concentración de riqueza en pocos actores).

Para lidiar con estos retos existen tres aproximaciones: regulación de la IA (como la nueva ley de IA de la Unión Europea), recomendaciones internacionales sobre el uso ético de la IA (como la de UNESCO o la OCDE) y la autorregulación.

El doctor Richard Benjamins.

Existen varias diferencias entre estas aproximaciones, por ejemplo, no cumplir con una regulación es sancionable con multas, mientras no cumplir con una recomendación no es sancionable, aunque podría tener un impacto en la reputación.

Una autorregulación tampoco es sancionable y, normalmente, se basa en los valores de una compañía. Pero también tienen muchas cosas en común, como la orientación a riesgos. Cuanto más riesgo tenga una aplicación de inteligencia artificial, más requisitos aplican para mitigar o prevenir este riesgo. No tienen el mismo riesgo recomendar una película que concluir un diagnóstico médico de una enfermedad grave. De todas formas, la gran mayoría de las aplicaciones de inteligencia artificial son de bajo riesgo, y no tendrán ningún requisito ético para su operación en el mercado.

El doctor Richard Benjamins junto a empresarios sorianos, en Los Desayunos de FOES.

La IA no se limita a mejorar los negocios. Existen grandes oportunidades para mejorar la sociedad y luchar contra el cambio climático y para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

La empresa Telefónica ha sido pionera en el uso responsable de la inteligencia artificial. En 2018, publicó unos principios de inteligencia artificial éticos, que dicen que todo el uso de la inteligencia artificial tiene que ser justo, explicable y transparente, cuando el caso de uso lo requiera, centrado en el humano, con privacidad y seguridad, y, a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo proveedores y socios.

Para implementar estos principios en el día a día de una organización, son necesarios varios componentes:

- Formación y concienciación del personal.
- Un cuestionario para evaluar el riesgo y el cumplimiento con los principios de inteligencia artificial.
- Herramientas técnicas para ayudar a la evaluación de los principios, por ejemplo, detectar y mitigar los sesgos.
- Un modelo de gobernanza que define los roles y responsabilidades en todo el proceso. Esto puede incluir un comité ético de inteligencia artificial para debatir temas éticos en una aplicación de inteligencia artificial (como por ejemplo, si se debe o no usar la variable género en un algoritmo de recomendación), y una persona de referencia para todos las cuestiones del uso ético de la IA.

Muchas de las grandes empresas ya tienen en cuenta todos estos aspectos para prepararse ante la regulación de inteligencia artificial que entrará en vigor a principios de 2026. Sin embargo, ¿cómo afecta todo esto a las pymes? En la actualidad, las pymes están comenzando a explorar el uso de la IA, y muchas de ellas aún no están considerando su uso de manera responsable. Dado que la regulación entrará en vigor independientemente, las pymes tienen la oportunidad de considerar ambas cosas simultáneamente: maximizar las oportunidades y minimizar los posibles riesgos. Para facilitar este proceso, las pymes pueden aprovechar todo el conocimiento adquirido hasta ahora generado por organizaciones que ya empezaron hace unos años.

Dr. Richard Benjamins, CEO cofundador del Observatorio de Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial, OdiseIA.

ASESORES JURÍDICOS, LABORALES, FISCALES Y CONTABLES • AUDITORÍAS CONSULTORÍA • RECURSOS HUMANOS PATENTES Y MARCAS • CORREDURÍA DE SEGUROS • FRANCHISING PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ASESORES ADADE

C/. Doctrina 2, Bajo
Tfno/Fax. 975 230 344
42002 SORIA
http://www.adade.es
e-mail: soria@adade.es

Póngase a trabajar. Nosotros resolvemos sus problemas.

FOES y la Fundación Freno al Ictus trabajan para crear Espacios Cerebro Protegidos en las empresas

Saber detectar síntomas ictus y minimizar el tiempo de respuesta ante la crisis es el nuevo reto que se ha marcado el proyecto FOESaludable, que trabaja con la Fundación Freno al Ictus en crear Espacios Cerebro Protegidos en las empresas.

El proyecto fue presentado en Soria el lunes, 29 de abril, por el fundador de la Fundación, Julio Agredano Lozano.

El 80% de los empleados de una empresa no conoce el impacto real de la enfermedad, según la experiencia de la Fundación, que ayuda desde hace años a formar a trabajadores. Ahora lo hará en Soria, junto a FOESaludable. Desde su Red de Empresas, el proyecto fomentará la concienciación y sensibilización entre los trabajadores para desarrollar herramientas de prevención frente a la enfermedad, ya que el 90% de los ICTUS son debidos a causas modificables sobre las que podemos actuar, por lo que una importante mayoría son prevenibles.

Las empresas que se sumen al proyecto recibirán el sello de la Fundación que las identificará como Espacios Cerebro Protegidos.

Este proyecto se suma a los que viene desarrollando FOESaludable desde su creación, en 2016. Los Espacio Cerebro Protegidos complementan los Espacio Cardio Protegidos, creados en el marco de FOESaludable en 2021 con la intención de que las empresas y centros de trabajo dispongan de los necesarios desfibriladores para actuar en caso de infarto. Coordinado e impulsado desde el departamento de Prevención de Riesgos Laborales, el proyecto FOESaludable trabaja en el desarrollo de políticas y acciones concretas en el lugar de trabajo para ayudar a reducir las lesiones y enfermedades, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

FOES considera que la prevención en materia de salud aumenta o mantiene la productividad en la empresa y evita los costes que podrían producir los accidentes, según reconoce la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El 80% de los trabajadores no conoce el impacto real de los ictus

Por ello, FOESaludable proporciona información, organiza eventos, ayuda en la implantación de empresas saludables y coordina a los integrantes de la Red de Empresas FOESaludable, formada en la actualidad por más de 20 empresas que emplean a cerca de 1.500 trabajadores.

El proyecto FOESaludable impulsó y lidera la alianza Organizaciones Saludables, unión de las patronales de Burgos, La Rioja, Álava y, recientemente, Cantabria, con un alcance de 537.000 trabajadores, 102.100 empresas y más de 100.000 autónomos.

Un Club de Embajadores para casar la formación con la realidad laboral

A la izquierda, firma del acuerdo. A la derecha primera cita del programa Embajadores de la FP.

Adecuar la enseñanza a la realidad profesional y laboral del tejido productivo provincial ha sido un objetivo histórico de FOES que, el pasado mes de marzo, firmaba un acuerdo de colaboración con CaixaBank Dualiza para acercar la realidad de las empresas a los centros educativos mediante el programa 'Embajadores de la FP'.

El empresario Jesús Mateo ha sido el primer embajador del Club de Embajadores de FP coordinado por FOES dentro del citado convenio.

En abril, Mateo y los alumnos de 4º de la ESO del colegio Santa Teresa de Jesús (MM Escolapias) protagonizaban la primera cita del programa 'Embajadores de la FP', una charla que sirvió para acercar la experiencia profesional del empresario a las aulas, ofreciendo a los adolescentes una visión real de la Formación Profesional.

FOES y CaixaBank Dualiza trabajarán juntos todo el año en el desarrollo de la cualificación profesional de los jóvenes sorianos. De esta forma, la Federación quiere potenciar la capacidad competitiva de las empresas de la provincia, con serios problemas a la hora de encontrar determinados profesionales, y evitar la fuga de talento.

El acuerdo fue suscrito por el presidente de FOES, Santiago Aparicio, y la directora territorial de CaixaBank en Castilla y León, Belén Martín.

"Reforzamos nuestro papel de nexo de unión entre empresas y alumnos", destacó el presidente de FOES en la presentación, donde recordó que FOES trabaja desde hace años para adecuar la enseñanza a la realidad profesional y laboral del tejido productivo provincial.

"Acercar profesionales a las aulas, como haremos en Soria con 'Embajadores de la FP', es facilitar a una gran parte del alumnado una visión real de la FP y el acceso referentes que les sirvan para poder decidir con conocimiento hacia dónde quieren encaminar su vida profesional", aseguró, por su parte, la directora territorial de CaixaBank en Castilla y León. El proyecto cuenta con la participación de la Dirección Provincial de Educación en Soria y la colaboración de la Junta de Castilla y León. Con este convenio, FOES fortalece su trabajo como puente entre sus empresas asociadas y los sectores productivos de Soria y el mundo educativo.

- Según el Observatorio de la FP, solo el 12,3% de las personas que titulan en estudios de FP relacionados con familias STEM son mujeres. Además, de las once familias profesionales que podrían considerarse STEM, solo hay cuatro que tengan más del 30% de mujeres entre su alumnado.

- Aproximar la formación (el 10% de los alumnos se decantan por las disciplinas STEM) al mercado laboral (con un 22% de ofertas de empleo en las mismas) es uno de los objetivos de la iniciativa, que prestará especial atención a la preocupante brecha de género en estas modalidades.

- El programa 'Embajadores de la FP' está dirigido al alumnado de 4º de ESO y Bachillerato de Soria, tanto de centros públicos como privados, y le orienta hacia las profesiones que se ofrecen en esta modalidad formativa, con especial atención a las llamadas profesiones STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), en pleno crecimiento y protagonistas hoy de una gran parte de las ofertas de empleo.

José Isla Orte recibe el Premio FOES Empresario Soriano 2023 y el premio CEOE Castilla y León en el XXX aniversario de los galardones

El Comité Ejecutivo de FOES reconoce, además a ENSO en Garray, a Rodolfo Gil en Costa Rica, a Rubén Torre, en Abejar, y a Panadería Miranda, en Arcos de Jalón

FOES vuelve a vestirse de gala este mes de mayo para rendir homenaje a los empresarios y empresarias de la provincia en la entrega de los XXX Premios Empresariales.

La Gala del empresariado soriano cumple 3 décadas y lo celebra con un encuentro en torno a los premiados, que representan el compromiso, el esfuerzo y la dedicación de todos los que apuestan por la generación de empleo y riqueza.

José Isla recibirá el Premio FOES Empresario Soriano 2023 y el Premio CEOE Castilla y León 2023 a propuesta del Comité Ejecutivo de FOES que reconoce, además a ENSO, en Garray, con el Premio FOES Empresa Soriana 2023; a Rodolfo Gil, en Costa Rica con el Premio FOES Empresario Soriano en el Exterior 2023; y a Panadería Miranda en Arcos de Jalón con la Mención Especial FOES 2023.

Rubén Torre, en Abejar, es el Premio FOES Joven Empresario Soriano a propuesta de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Soria. Todos contribuyen a hacer de ésta una provincia más próspera, creando empleo y fijando población en una tierra que necesita desesperadamente crecer en número de habitantes.

Premio FOES Empresario Soriano 2023 y Premio CEOE Castilla y León 2023

JOSÉ ISLA ORTE

José Isla Orte ejemplifica el éxito de una segunda generación al frente de la empresa y así se lo ha reconocido el Comité Ejecutivo de FOES. El Premio Empresario Soriano 2023 y Premio CEOE Castilla y León continuó la actividad iniciada en 1960 por su padre José Isla Maza, manteniendo los valores que el fundador imprimió a la empresa e incorporando a ella todos los importantes avances que ha experimentado tanto su sector –instalación y mantenimiento eléctrico-, como el propio mundo empresarial, ampliando, además, servicios. José Isla Orte ha incorporado al negocio a la tercera generación y sigue, incansable, trabajando a favor de la calidad y profesionalidad de su actividad. Electricidad J. Isla es hoy referente como empresa instaladora y mantenedora no sólo en la provincia de Soria, sino a nivel regional.

INNOVADORES
y tradicionales
mémora
975 23 01 02
Mémora, mucho más que un servicio funerario

Premio FOES Empresa Soriana 2023

ENSO. BIOELÉCTRICA DE GARRAY

Enso. Bioeléctrica de Garray ha sido la primera central de biomasa en ser admitida por Red Eléctrica Española en la Banda de Regulación (centrales que ayudan a regular el sistema eléctrico), y es considerada parte de las centrales críticas o estratégicas del sistema. Compromiso, integridad, transparencia, innovación y sostenibilidad son los valores que guían este proyecto industrial y los que hacen merecedora a la empresa del Premio FOES Empresa Soriana 2023. El Comité Ejecutivo de FOES le reconoce su compromiso con la transición efectiva hacia un modelo económico ambientalmente sostenible a través de la biomasa y otras fuentes de energía renovable y su trabajo en consonancia con la economía circular.

Premio FOES Empresario Soriano en el Exterior 2023

RODOLFO GIL JIMÉNEZ

Cuando el abuelo de Rodolfo, oriundo de San Andrés de Soria (Soria), emigró a Costa Rica no podía siquiera haber imaginado que su tercera generación se convertiría en un referente internacional en la producción y exportación de orquídeas Phalaenopsis. Rodolfo Gil abastece de bellas flores los mercados de 15 países desde su empresa, Agro Orchids. El empresario, Premio FOES Empresario Soriano en el Exterior 2023, se dedica a las plantas desde hace más de 40 años, pero no fue hasta hace 17 años cuando fundó Agro Orchids al apreciar la necesidad de innovar en el mercado de las plantas ornamentales. Uso de biomasa, eficiencia climática para optimizar recursos, automatización y el uso de las nuevas tecnologías definen hoy el trabajo del premiado.

Premio FOES Joven Empresario Soriano 2023

RUBÉN TORRE GONZÁLEZ

Emprendedor debiera ser el apellido de Rubén Torre, Premio FOES Joven Empresario Soriano 2023 a propuesta de AJE Soria, este treintañero ha diversificado sus negocios con éxito, generando empleo en su localidad, Abejar, y favoreciendo el desarrollo de la comarca por la que ha apostado. Con negocios en distintos sectores productivos, Torre es el propietario de una casa rural, un cebadero de pollos y explota con mucho éxito junto a su madre y hermanos la gasolinera de Abejar, en cuya tienda promociona su localidad y la provincia de Soria a través de las delicatesen que vende en ella.

Mención Especial FOES 2023

PANADERÍA MIRANDA

La Mención Especial FOES recae sobre Panadería Miranda, establecimiento que hunde sus raíces en 1910 y se ha convertido en uno de los más antiguos de la provincia. María Teresa Miranda Librado es la tercera generación en el oficio panadero. Hoy, además de garantizar un producto natural a los arcobrigenses, panadería Miranda cuida a los habitantes de la comarca acercándoles el pan todos los días, garantizando el abastecimiento al mundo rural.

El presidente de CEPYME pide en FOES la bonificación máxima de las ayudas al funcionamiento

Gerardo Cuerva presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) condujo el 11 de abril una nueva edición de 'Los Desayunos de FOES' con la ponencia 'Productividad, la asignatura pendiente. Perspectivas y desafíos de las empresas y autónomos'. En su visita a FOES, Cuerva apoyó la reclamación de la Federación Soriana de que el Gobierno central aplique el tope máximo del 20% en las ayudas al funcionamiento, aprobadas por la Comisión Europea para Soria, Teruel y Cuenca y criticó la "subida incesante de impuestos" tanto a las empresas como a los trabajadores. "En los últimos cinco años, las cotizaciones en sus tipos mínimos han aumentado un 54%, y más de un 25% en sus tipos máximos", aseguró el presidente de CEPYME, para quien esta presión fiscal "compromete la productividad".

Caja Rural de Soria y FOES renuevan su acuerdo en aras al apoyo financiero a las empresas

Caja Rural de Soria y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) renovaron a primeros de marzo el acuerdo que mantienen hace años en aras al apoyo financiero a las empresas. El convenio se centra en facilitar el acceso a financiamiento para la iniciación de nuevos proyectos de inversión que beneficien a una amplia gama de actores del entorno empresarial soriano, como autónomos, pequeñas y medianas empresas, y cualquier socio interesado en emprender inversiones productivas en la provincia de Soria. El acuerdo fue firmado por Carlos Martínez Izquierdo, presidente de Caja Rural de Soria, y Santiago Aparicio Jiménez, presidente de FOES, y fortalece la colaboración entre ambas instituciones a la vez que ofrece opciones financieras ventajosas para los socios de la Federación soriana.

Las Diputaciones de Soria, Teruel y Cuenca renuevan su compromiso con la SSPA contra la despoblación

Las Diputaciones Provinciales de Soria, Teruel y Cuenca, y FOES, CEOE Teruel y CEOE CEPYME Cuenca firmaron en marzo el convenio de colaboración que mantienen por el que las administraciones provinciales seguirán apoyando las acciones que realizan sus organizaciones empresariales provinciales en el marco del lobby europeo de la Red SSPA con el fin de luchar contra la despoblación. En el acto de la firma, celebrado en el Parador de Turismo de Teruel, estuvieron presentes el presidente de la Diputación de Soria, Benito Serrano, el presidente de la Diputación de Teruel, Joaquín Juste, y el Diputado de Reto Demográfico de la Diputación de Cuenca, Francisco Javier Cebrián, mientras que por parte empresarial sellaron el compromiso el presidente de CEOE Teruel, Juan Ciércoles, el de CEOE CEPYME Cuenca, David Peña y por parte de FOES, Samuel Moreno, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación.

ASOHTUR clausura con éxito la IX edición de las Jornadas Gastronómicas de la TrufaNegra de Soria y la VII edición de la Croqueta

Los restaurantes más reconocidos de Soria, 8 de la provincia y 14 de la capital, participaron en las IX Jornadas Gastronómicas de la Trufa Negra de Soria organizadas por la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo (ASOHTUR). Los 22 restaurantes participantes destacaron la buena marcha de este certamen gastronómico, que está consiguiendo atraer a visitantes más allá de los fines de semana, ayudando así a desestacionalizar el turismo, uno de los objetivos del trabajo que ASOHTUR realiza durante todo el año. La Agrupación contó con la colaboración del Ayuntamiento de Soria, Diputación Provincial, Espora Gourmet y Dominio de Atauta.

Durante todo el año, Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo promociona la restauración soriana y a sus establecimientos asociados. Clausuradas las Jornadas de la Trufa, es momento de las de la Croqueta, que se celebraron del 12 al 21 de abril con la participación de 23 establecimientos de la capital y de la provincia y la colaboración y patrocinio de Diputación Provincial de Soria, Ayuntamiento de Soria, Caja Rural de Soria, C.I.F.P. La Merced, Hotel Castilla Termal Burgo de Osma y las bodegas de Soria Bodegas y Viñedos Aceña-Terraesteban, Castillejo de Robledo y Rudeles.

ASOCAR celebró su patrón con una cena de hermandad

La Asociación Soriana de Carniceros (ASOCAR) celebró el 27 de enero una cena de hermandad con motivo del patrón del gremio, San Antón. Los miembros de la asociación consiguieron, así, fomentar el contacto y el intercambio de ideas, objetivos del encuentro. Fundada en 1984, la Asociación Soriana de Carniceros (ASOCAR) mantiene una estrecha implicación con la elaboración artesana, así como con la promoción de la Marca de Calidad del Torrezno de Soria.

MasterClass de Juan Luis Soria en la Asociación de Peluquerías

Juan Luis Soria, considerado uno de los mejores peluqueros de España, impartió en abril una MasterClass organizada por la Asociación de Peluquerías de Soria. Premio Picasso 2023 como Mejor Peluquero, el profesional contribuyó a dar continuidad a la programación formativa de la Asociación de Peluquerías de Soria. La MasterClass, fue gratuita para los asociados y estuvo abierta a la participación de los profesionales de peluquería no asociados.

ASOCAME intensifica la formación

Evitar las pérdidas de energía y el elevado coste en climatización, por falta de estanqueidad al aire fue el objetivo de la jornada técnica organizada por la Asociación Soriana de Carpinterías Metálicas (ASOCAME), en su empeño de aumentar las competencias del sector. Los asistentes recibieron un diploma acreditativo, con la garantía de Soudal Academy, que ha formado a más de 2.500 alumnos en sellado estanco de la ventana. Además, una delegación de 19 profesionales de ASOCAME viajaba en abril a las instalaciones de Guardian Glass, en Tudela, para participar en la formación impartida por expertos de esta empresa, una de las mayores productoras e innovadoras de vidrio del mundo.

Los maestros pasteleros superan las 10.000 raciones vendidas durante la V edición de Los Días de la Costrada

La Asociación Soriana de Confitería, Pastelería, Bollería y Repostería (ASEC) y la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FECSoria) cumplieron objetivos y alcanzaron las 10.600 raciones de costrada vendidas en la V edición de Los Días de la Costrada de Soria, que se celebraron entre el 8 y el 10 de marzo. Siete establecimientos participaron en la iniciativa que ensalza el postre más típico de Soria y contribuye a aumentar el potencial gastronómico de la provincia y, con él, el interés del turismo amante de la gastronomía. ASEC contó con la colaboración del CIFP la Merced, el Ayuntamiento de Soria y Diputación Provincial de Soria. En esta edición, ASEC colaboró de nuevo con la Hermandad de Donantes de Sangre entregando a todos los que donaron en Soria y en El Burgo de Osma un vale para recoger 4 raciones de manera gratuita.

Los profesionales de APIES celebran sus VI Jornadas Técnicas

Los profesionales de la Asociación Profesional de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones de la provincia de Soria (APIES) profundizaron en 'La digitalización en el sector de las instalaciones eléctricas', en las VI Jornadas Técnicas, celebradas antes de su Asamblea anual, el pasado mes de marzo. Con estas jornadas, la asociación presidida por José Luis Mateo Gonzalo continúa su labor de formación para contribuir a aumentar la cualificación de sus profesionales. Las jornadas estuvieron impartidas por Íñigo Monreal, responsable de Marketing del Grupo Elektra, y Daniel Camacho, del departamento de Gestión de contenidos y Desarrollo de herramientas digitales de dicho grupo, así como por Gonzalo Díez, responsable de la zona centro norte de Siemens SI y Daniel Serna coordinador de Distribución de Siemens Castilla y León.

La Asociación de Diseñadores Gráficos de Soria premia a Vicente García Lázaro por su contribución a la profesión

La Asociación de Diseñadores Gráficos de Soria, DI(S), concedió su 'Premio al Buen Diseño' a Vicente García Lázaro, profesor y director de la Escuela de Artes de Soria, ya jubilado. En un acto celebrado el pasado 7 de marzo en el Espacio Alameda, el presidente de la sectorial soriana, Alfonso Pérez Plaza, destacó el trabajo de García Lázaro, uno de los mayores impulsores y responsables de la implantación del Bachillerato artístico en España. El homenaje a este pionero del diseño se produce en el 15 aniversario de la creación de DI(S). "Hemos querido celebrar esta fecha emblemática mediante un evento con vínculo con Soria y reconocer así a quienes han abierto camino en la profesión. Intentaremos mantener el Premio al Buen Diseño a lo largo del tiempo", explicó Pérez Plaza.

FECSoria y la Junta General de Cofradías de Soria vuelven a exponer en los escaparates fotos de la Semana Santa

Los escaparates de 30 comercios de la capital mostraron durante el mes de marzo las mejores imágenes de la Semana Santa Soriana en la segunda edición de la exposición organizada por la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FECSoria) y la Junta General de Cofradías de Semana Santa. La muestra estuvo formada por una selección de las 60 mejores fotografías del fondo documental de la Junta General, cuyo Concurso de Fotografía cumplía este año su XVI edición. Las imágenes se mostraron en tamaño A3, lo que permitió realzar las bellas imágenes en una actividad con la que FECSoria quiso, nuevamente, contribuir a la divulgación de la cultura y de la tradición en las grandes citas de la capital.

Laura Morón, nueva presidenta de CECAP

Laura Morón Redondo (Autoescuela Morón) relevó en marzo a Raquel del Rincón Ruiz (ITS Duero) al frente de la Presidencia de CECAP Soria, Asociación de Empresas que imparten Enseñanza y Formación No Reglada en la provincia. Lorenzo Alonso Nistal (Ibecon) en la Vicepresidencia acompañará a Morón, que también representa a CECAP Soria en la patronal regional de la que forma parte. Por su parte, Del Rincón, que ocupaba el cargo desde 2018, ocupa la Tesorería en esta nueva etapa, mientras que la Secretaría está ocupada por Eduardo Rebollar Irigoyen (Academia Irigoyen), según acuerdo de la Asamblea.

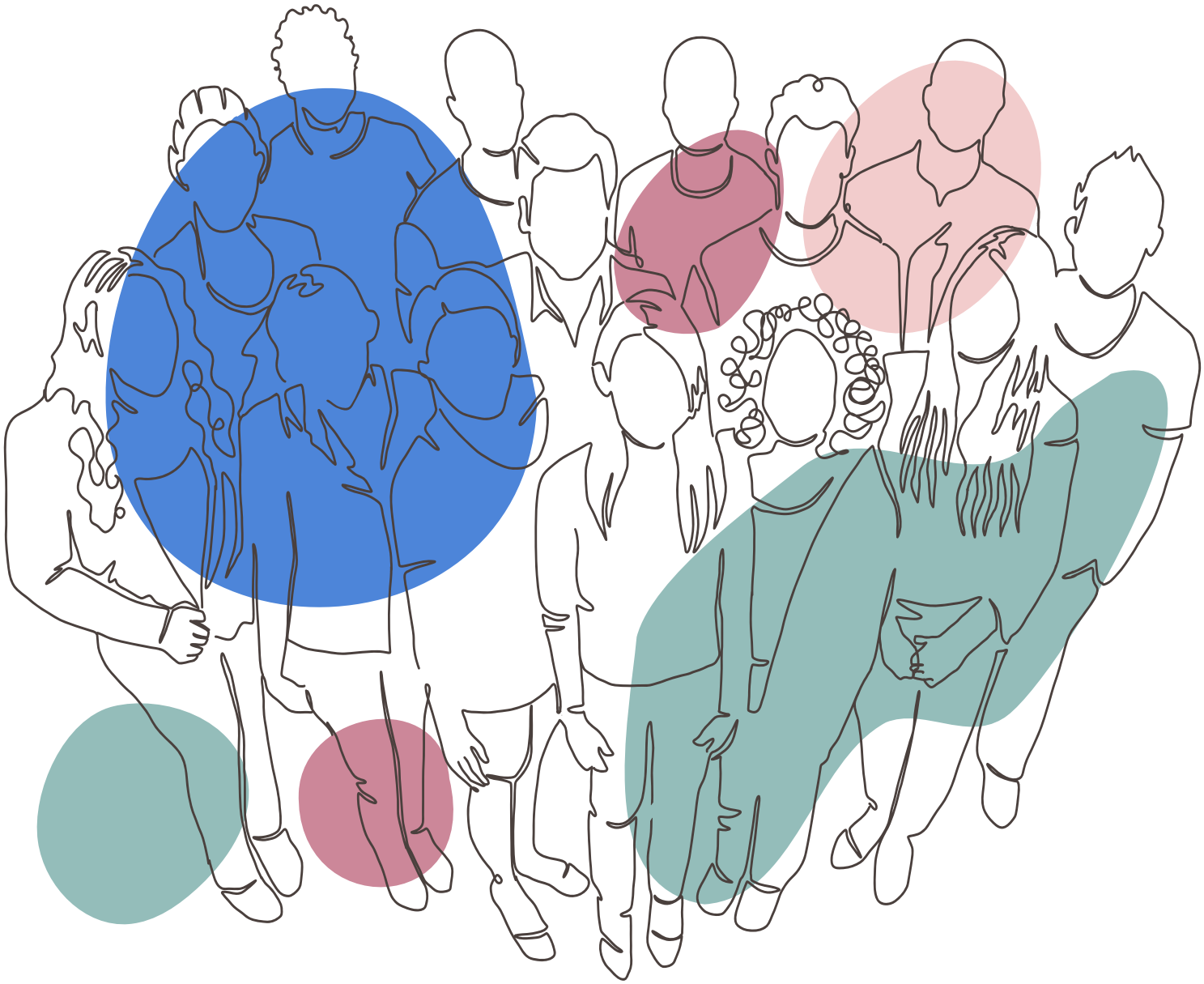

Nunca dudes que un pequeño grupo de personas comprometidas puede cambiar nuestro mundo

(Margaret Mead, antropóloga estadounidense)

Gracias a todos los socios de FOES por ser parte de ese grupo

FOES